SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N°03 /2015

Asunción, 16 de julio de 2014

Señores
ITV S.A.
Presente

NOTIFÍCOLE, que en los autos caratulados: Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2015 "Servicios de Inspección Técnica Vehicular" con ID N° *295.598*, la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación ha dictado la Resolución SENATICs N° 133/15 de fecha 16 de julio de 2015, cuya parte resolutiva dice:----------

Art. 1º **Adjudicar** *el llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 01/2015 "Servicios de Inspección Técnica Vehicular", a la firma I.T.V. S.A., con RUC N° 80023482-0, por un monto total de Gs 694.545 (Guaraníes seiscientos noventa y cuatro mil quinientos cuarenta y cinco), según el siguiente detalle:*

Item	Cód. de Catalogo	Descripción del servicio	Cant	Pres	U/M	Precio Unitario IVA Inc.	Precio Total IVA Inc.
1	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular para Camioneta Mahindra PikUP	1	Evento	Unidad	231.515	231.515
2	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular para automóvil Renault Scénic	1	Evento	Unidad	231.515	231.515
3	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular para automóvil Renault Scénic	1	Evento	Unidad	231.515	231.515
PRECIO TOTAL GS.:							**694.545**

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS.

IVESUR PARAGUAY
RECIBIDO
Firma:.....
Aclaración: MIRIAN GARAY
Jefa del Dpto. Administrativo
Fecha: 20/7/15 Hora: 13:30

C.P. Javier Martínez
Jefe Interino de la UOC
SENATICs